

## MEMORIA-RESEÑA DE LAS TAREAS REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO ANTERIOR

Por el Secretario General y Académico Numerario

Dr. D. LUIS SUÑÉ MEDÁN

Excmo. Sr. : Señores Académicos : Señoras, Señores :

**E**s costumbre añeja que en las sesiones inaugurales de curso que celebran diversas corporaciones y centros culturales, se dé cuenta en forma sintética de las actividades y hechos ocurridos en su seno durante el año anterior. Los nuevos Estatutos de esta Real Academia de Medicina exigen, como los antiguos, este mandato que incumbe llevar a cabo al Secretario de la Corporación. Ahora bien, aun respetando dicha orden, razones de fuerza mayor obligan, por esta vez, a modificar en cierto modo el cumplimiento de la misma, por cuanto precisa reseñar todas las tareas realizadas durante la última década, habida cuenta que esta sesión de hoy se celebra después de transcurridos un poco más de dos lustros de la inaugural precedente.

Es necesario, pues, emprender un trabajo impropio, y bien sabéis que tales narraciones suelen ofrecer un carácter de monotonía y pesadez, que temo se acreciente al ser redactado por quien tiene el honor de dirigiros la palabra en este instante, falto sin duda de las aptitudes necesarias para ofrendaros una labor digna, amena o entretenida, y, sobre todo, revestida de elegante ropaje literario y prudente, además, en sus dimensiones, capaz de hacerlos menos engorrosa la primera parte de esta velada. En realidad, esta deficiencia representa otro aspecto de contraste entre el presente relato y el de otros tan sabiamente desarrollados por estimados y conspicuos secretarios anteriores; y aun estas dificultades suben de punto especialmente al intentar nivelarme con aquel activo Secretario que si en vida figurara con el calificativo de *Perpetuo* y ejerciera el cargo durante veintisiete años consecutivos, tiene también de *perpetuo* su recuerdo en esta docta Casa, una de cuyas salas lleva su nombre y ostenta su retrato. Me refiero, como muchos de vosotros ya adivináis, a mi querido padre Dr. SUÑÉ y MOLIST (q. e. G. e.), cuya buena memoria no puedo menos de evocar en este momento con la natural emoción que agita todo mi ser. Precisa, pues, que me acoja a vuestra benévola tolerancia, que he de agradecer de antemano con la mayor sinceridad, para que me sirva de relativo consuelo.

Las causas que han producido el largo paréntesis temporal de vida académica, son harto conocidas y no es cuestión de detallarlas. La intensa convulsión bélica endohispánica del año 1936 interrumpió las actividades de esta Real Corporación, precisamente al iniciarse el período de vacaciones de la misma, de modo que éstas sufrieron una obligada prolongación, pasando de estivales a convertirse en anuales. Desde aquellos momentos, la Academia quedó sumergida en una especie de letargo, aunque con ojo avizor, durante más de dos años y medio, sin que se celebrasen sesiones ni ingresos de académicos ni acto público alguno. Las puertas de esta Casa permanecieron cerradas después de haber sido salvado el local de los estragos revolucionarios y de los intentos de asalto, gracias a la enérgica actitud de la Junta de Gobierno y de los empleados de la Corporación.

Al terminar la contienda fratricida española con la victoria de Franco, esta Academia empezó lentamente a moverse de su lecho, despertando de su shodk hasta ponerse en contacto con los organismos gubernativos, corporaciones científicas, autoridades académicas y sanitarias y con los miembros de número y corresponsales de la misma. La Junta Directiva obtuvo pronto la aquiescencia de las autoridades locales a fin de normalizar la situación de esta docta Academia, y desde entonces pudieron celebrarse reuniones de las Secciones y Comisiones destinadas a evacuar los informes solicitados por diversos organismos, los cuales se resolvían y eran

aprobados por mediación de la Junta de Gobierno. Como quiera que al principio no habían asuntos ni materias de trascendencia para la celebración de sesiones ordinarias del pleno de la Academia, éstas sufrieron cierto aplazamiento hasta que se reanudaron en 1941, junto con los restantes actos corporativos. De todo ello hemos de ocuparnos luego haciendo una revisión ordenada de la vida académica correspondiente al período de tiempo ya indicado (1).

Ahora bien, en el momento de echar una mirada retrospectiva al objeto de recopilar las diversas actuaciones académicas de pasados años, se nos ocurre hacer un salto todavía mayor en ese camino retrógrado, evocando, en forma breve, las actividades de la propia Academia de Medicina relativas a *un siglo atrás*, a modo de etemérides curiosa e interesante.

Esta Corporación, que cuenta 177 años de existencia, ostentaba en 1846 el título de Nacional de Medicina y Cirugía (2), estando constituidos sus cargos directivos (o *empleos*, como se designaban entonces), por una Junta presidida por la Excma. Junta Suprema de Sanidad del Reino, un Vicepresidente, un Secretario de Gobierno, un Secretario de Correspondencias extranjeras y un Bibliotecario. Había siete Comisiones permanentes: de Higiene pública, de Medicina legal, de Aguas minerales, de Vacunación gratuita, de Topografías, de Subdelegaciones y de Policía médica.

La Academia, en aquella época prestaba especial atención a las *observaciones meteorológicas* del año (termómetro, barómetro y vientos reinantes) que el secretario de la misma registraba cuidadosamente, por trimestres, en sus actas, ya que se daba especial preponderancia al *estado atmosférico* como influyente en el desarrollo de las distintas enfermedades más en boga. Se decía que «las afecciones *catarrales e inflamatorias* obedecían a una causa desconocida, que algunos prácticos respetables de la ciudad atribuían a la *excesiva humedad del aire que respiramos*». En la primavera aparecían los males propios del *elemento bilioso* (disenterías, cólicos, erisipelas); sobrevenían hemorragias activas de la mucosa bronco-pulmonar, debidas sin duda a la «rarefacción de la sangre por el aumento rápido de la temperatura»; se estudia la *ictericia* producida bajo la influencia del calor y «el tumulto de las pasiones de ánimo»; se practicaban frecuentes y abundantes *emisiones sanguíneas* para tratar las flegmasias de los órganos torácicos, especialmente las neumonías; se daba cuenta, además, de los casos de reumatismo, anginas tonsilares, escarlatina, parótidas, apoplejía, etc.

La lucha contra la *viruela* constituía una de las mayores preocupaciones de nuestros compañeros de antaño, siendo la Comisión permanente antes citada la que vacunaba gratuitamente en el propio local de la Academia, valiéndose de la linfa-vacuna que recibía continua y directamente del Instituto Jenneriano de Londres, y que proporcionaba a los subdelegados del distrito. En aquel tiempo había un foco epidémico algo intenso en Arenys de Mar (3). (Dichas prácticas de vacunación en la Academia duraron setenta años, o sea desde el año 1818 hasta el 1888.)

La Academia de mediados del siglo XIX concedía sumo interés a las cuestiones de *higiene pública*, y durante aquel año 1846 hubo de actuar, entre otros problemas sanitarios, dando consejos prácticos a las autoridades sobre la conducción de los cadáveres, que «deberían colocarse a la mayor altura posible a fin de evitar el efecto nocivo de las emanaciones que frecuentemente exhalaban y cuya impresión afectaba a muchísimas personas aun dentro de los templos».

Esta Institución evacuaba muy a menudo *informes* sobre asuntos de *Medicina*

(1) No es por vez primera que esta Academia se haya visto obligada a suspender sus tareas por largo intervalo, puesto que tuvo otro período de inactividad absoluta desde el año 1810 al 1814, a consecuencia de la invasión napoleónica, y también permaneció totalmente paralizada desde 1824 al 1828 por haber decretado el rey Fernando VII la anulación de todas las Academias de España.

(2) En diversas épocas el título de Nacional y el de Real y también sin epíteto alguno, varía a tenor de la situación política del país, aunque no siempre ha coincidido con ella.

(3) La Corporación ocupaba entonces el edificio de la calle de Baños Nuevos, n.º 9, cedido por la Nación desde el año 1822.

*legal*, que no se hacían públicos por el «respeto que infunde el hablar sobre cosas que pueden afectar a determinadas personas» (1).

El estudio de las *aguas minero-medicinales* constituía otra de las tareas que la Corporación llevaba a cabo con verdadero entusiasmo, discutiéndose varios puntos relativos al uso metódico de tan poderoso medio terapéutico, especialmente aquel año sobre las aguas de San Hilario Sacalm. Con igual anhelo y laboriosidad se iniciaban entonces los trabajos referentes al estudio de la Topografía médica de los respectivos distritos de Cataluña, hasta el punto que ello constituyó motivo, más tarde, para la creación de un premio especial sobre Topografías que todavía figura en los concursos anuales de esta Real Corporación.

El académico numerario Dr. D. RAFAEL NADAL Y LACABA (cuyo corazón incorrupto se halla encerrado en adecuada vitrina en el otro salón de sesiones de esta docta Casa, según voluntad expofesa de dicho socio manifestada en 1854), emprendió nuevos estudios sobre la naturaleza y tratamiento del *cólera marbo asiático*.

La *operación de la catarata* era objeto de atención en el seno académico respecto a las ventajas que presentan los métodos que más comúnmente se usaban, discutiéndose las indicaciones de la *depresión* o *reclinación* o de la *extracción* del cristalino.

La lucha contra el *curanderismo* formaba también parte de las actividades de la Academia, campañas que iban a cargo de la Comisión de Subdelegaciones y de la de Policía médica, denunciando a la Junta Suprema de Sanidad del Reino, entre otros hechos escandalosos, las largas y ridículas proclamas de medicamentos específicos, «cuya composición no tiene otra garantía que los adornos del frasco y el precio que pide el que lo vende».

En la sesión inaugural de 1846 la Academia se congratulaba de figurar por primera vez en su salón de sesiones el busto del padre de la Medicina, Hipócrates Megas, o sea el Grande, cuya marmórea efigie subsiste todavía en uno de los vestíbulos de esta vetusta Casa, como símbolo perpetuo de aquella Medicina práctica, con que así se titulaba la Academia en los albores de su creación.

En la época que rememoramos, la Academia Nacional de Medicina no celebraba sesiones científicas especiales, pero, en cambio, recibía todos los años un buen número de trabajos, folletos y obras manuscritas o impresas, procedentes de sus socios numerarios, corresponsales, subdelegados, médicos y académicos nacionales y extranjeros y de otras entidades culturales que sumaron un total de veintisiete durante el repetido año 1846 (2).

Y aquí pongo término a ese viaje al pasado lejano de cien años atrás. Apeémonos de la diligencia ochocentista y emprendamos rápido vuelo con el potente avión para alcanzar la época actual, puesto que es hora ya de internarnos en la narración de las tareas en que se ocupó la Corporación en el transcurso de este último decenio.

Y perdonad, señores, esta digresión preliminar, probablemente inoportuna y susceptible de fatigar vuestra benévola atención.

## MOVIMIENTO PERSONAL ACADEMICO

### ACADEMICOS FALLECIDOS

Considero un deber de respeto y de sentimiento el dar cuenta, ante todo, de los señores académicos fallecidos durante este prolongado intervalo. Son los siguientes:

#### Numerarios:

Dr. D. Ramón Casamada Mauri, ilustre catedrático que fué de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, víctima de los horrores de la guerra civil.

(1) Por cierto que en aquel entonces, a los médicos forenses se les denominaban «*facultativos del crimen*», y la Academia proponía nuevas medidas para la organización de dicho cuerpo médico.

(2) Estos datos son entresacados de las actas impresas correspondientes a la inaugural académica de aquel año.

Dr. D. *Felipe Proubasta Masferrer*, distinguido tocólogo, higienista y publicista.  
 Dr. D. *Eusebio Oliver Aznar*, catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina de Barcelona, estimable compañero que figuraba últimamente como Académico Honorario.

Dr. D. *Luis Cirera Salse*, reputado especialista electrólogo y autor de meritorios trabajos.

Dr. D. *Francisco Pons Freixas*, médico del Cuerpo Médico Municipal y eximio higienista.

Dr. D. *José Mas Alemany*, decano de los Subdelegados de Veterinaria de Barcelona.

Dr. D. *Angel Ferrer Cagigal*, catedrático de Histología y Anatomía Patológica y de Clínica Médica de esta Facultad de Medicina, profesor de relevantes méritos y creador del Museo de Anatomía Patológica de la misma.

Dr. D. *Gonzalo Roqueta González*, afamado internista, observador sagaz y profundo, autor de numerosos cuanto interesantes trabajos.

Dr. D. *José Moll Gimferrer*, compañero distinguido y entrañable amigo, a quien se debe, entre otras actividades, la iniciativa y el éxito indudable de la fundación de la «Casa del Médico» de esta ciudad.

Dr. D. *Manuel Corachán y García*, eminente cirujano de mundial fama, autor de múltiples publicaciones y de una obra de Cirugía gástrica digna de los mayores elogios por parte de nuestros colegas nacionales y extranjeros.

Dr. D. *Francisco Puigpiqué Raurich*, farmacéutico, que había desempeñado con gran acierto el cargo de Tesorero de esta Corporación.

Dr. D. *José Armangué Tuset*, reputado clínico barcelonés, dotado de una maravillosa actividad profesional, de una locuacidad y memoria prodigiosas y de un talento poco común; autor también de innumerables trabajos de medicina y de filosofía médica.

Dr. D. *Casimiro Brugués Escuder*, catedrático de la Facultad de Farmacia, excelente profesor, que se dedicó con admirable entusiasmo a las ciencias médico-farmacéuticas, compañero de carácter sencillo, modestísimo y lleno de bondad a carta cabal.

Muy recientemente, hace tan sólo tres días, ha dejado de existir el Ilustrísimo Dr. D. *Jaime Guerra y Estapé*, doctor también en Ciencias Físico-Químicas, renombrado paidólogo, distinguido académico y autor de notables monografías sobre medicina infantil, y con quien me unía leal amistad y me honrara apadrinándome en el acto de mi ingreso en esta Academia.

Total : 14.

#### *Académicos electos :*

Dr. D. *Hermenegildo Puig y Says*, médico destacado que tomó parte preponderante en diversos actos y trabajos médicos e higiénicos de nuestro país, ex presidente de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña.

Dr. D. *Juan Soler y Juliá*, distinguido cirujano y ginecólogo, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, escritor médico pulcro, cuya vida fué truncada por la Parca pocos días antes de su ingreso en esta Real Academia. Su discurso, ya impreso para dicho acto, trata de «Nuestra experiencia en Cirugía del simpático en algunas afecciones de las extremidades inferiores».

Dr. D. *Francisco Ferrer y Solervicens*, catedrático de Clínica Médica de esta Facultad, ilustre compañero, que se había dedicado con verdadera devoción y constancia a la enseñanza práctica particular y hospitalaria, que se tradujeron por sabrosos frutos en forma de interesantes publicaciones.

Total : 3.

#### *Académicos correspondientes :*

Los malogrados doctores D. *Salvador Tayá Filella* y D. *Francisco Javier Palomas Bons*, esclarecidos profesores de la Facultad de Farmacia, y los colegas

médicos Dr. D. *Luis Aznar Gómez*, D. *Miguel Torelló Cendra* y D. *Juan Fontcuberta Casas*, extintos *pro fide et patria*.

A este largo cortejo fúnebre hemos de añadir aún, con verdadero pesar, las pérdidas de los miembros Correspondientes Dr. D. *Francisco Sugrañes Bardají*, veterinario distinguido; Dr. D. *Agustín Rius Tarragó*; Dr. D. *José Vallés y Ribó*, farmacéutico; Dr. D. *Manuel Mer y Güell*; Dr. D. *Luis Vila Abadal*; Dr. D. *Felipe Margarit*; Dr. D. *José Mas Elías*; Dr. D. *Francisco Queraltó Guardia*; Doctor D. *José M.<sup>a</sup> Peyrí Rocamora*, hermano de nuestro ilustre Presidente; Doctor D. *José Fontbona Ventosa*; Dr. D. *Mateo Bonafonte Nogués*, catedrático de Obstetricia y Ginecología; Dr. D. *Francisco de P. Xercavins*; Dr. D. *Rosalino Rovira Oliver*; Dr. D. *Ricardo Rosique Cebrián*; Dr. D. *Ricardo Zariquiey Cenarro*, eminente pediatra de reconocida fama; Dr. D. *Benigno García Neira*, Veterinario Municipal; Dr. D. *José Mascaró Ysern*; Dr. D. *Aniceto Gresa de Miralbell*; Dr. D. *Luis Celis Pujol*; Dr. D. *José Calicó Maleras*; Dr. D. *Juan B. Comas Camps*; Dr. D. *Eugenio Jaumandreu Puig*; Dr. D. *Enriqua Puig Jofré*; Doctor D. *Emilio Ardevol Miralles* y el académico honorario Dr. D. *Avelino Gutiérrez* (de Buenos Aires). Total: 30.

La suma total de académicos desaparecidos para siempre asciende a 47.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan queridos compañeros y dediquemos por nuestra parte un piadoso recuerdo a su buena memoria.

#### ACADEMICOS ELECTOS

El día 13 de febrero de 1943 esta Real Academia celebró una sesión extraordinaria en la que fueron nombrados académicos electos por su renombre, por sus trabajos y cargos importantets y por su práctica acertada y meritoria, los ilustres señores siguientes:

- Dr. D. *Luis Rubio Janini*.
- Dr. D. *Lorenzo García Tornel*.
- Dr. D. *Lorenzo Gironés Navarro*.
- Dr. D. *Vicente Carulla Riera*.
- Dr. D. *Salvador Gil Vernet*.
- Dr. D. *Fidel Raurich Sas*.
- Dr. D. *Agustín Pedró Pons*.
- Dr. D. *Alfredo Rocha Carlotta*.
- Dr. D. *Manuel Taure Gomez*.
- Dr. D. *Antonio Novellas Roig*.
- Dr. D. *Juan Soler Juliá*.
- Dr. D. *Angel Sabatés Malla*.

Posteriormente fueron también nombrados el Dr. D. *Rafael Ramos Fernández*, el Dr. D. *Jesús Ysamat Vila* y el Dr. D. *Francisco Salamero Castellón*.

De todos estos 15 electos, uno de ellos ha pasado a mejor vida, conforme hemos relatado, y seis han ingresado ya como académicos de número, según veremos seguidamente.

#### NUEVOS ACADEMICOS NUMERARIOS

El día 26 de noviembre de 1943 tuvo lugar la recepción del académico electo Profesor Dr. D. *Manuel Taure Gómez*, catedrático de Anatomía de esta Facultad de Medicina y maestro superior, autor de interesantes publicaciones, entre las cuales figura un Manual de Embriología Humana. Ocupa la vacante ocurrida en la Sección de Medicina por fallecimiento del Dr. Armangué. Su discurso de ingreso versó sobre «Tratamiento quirúrgico del ulcus gastroduodenal». El discurso de contestación estuvo a cargo del Excmo. Sr. Prof. Dr. Andrés Martínez Vargas.

El día 21 de mayo de 1944 se celebró el ingreso del doctor en Farmacia don *Antonio Novellas y Roig*, ocupando la vacante de la Sección de Terapéutica y Farmacia producida por defunción del Dr. D. Casimiro Brugués. Se trata de un distinguido profesor y publicista, fundador de la Institución Catalana de Historia natural, especializado en Materia Farmacéutica Vegetal. Su discurso de entrada en esta Academia lleva el título «Apología Histórica de la Farmacia». Fué apadrinado por el Dr. D. Benito Oliver y Rodés.

En la Sección de Higiene del día 29 de octubre de 1944 ingresó como académico de número el Dr. D. *Alfredo Rocha Carlotta*, Jefe del Servicio de gastroenterología del Hospital de la Cruz Roja, médico del de la Santa Cruz y San Pablo, quien entre otros méritos sobresalientes se ha distinguido en la publicación de muchísimos trabajos, en particular sobre cuestiones de patología digestiva y renal. En su tesis de recepción se ocupó de «Conceptos actuales sobre dietética de los nefrópatas». El discurso de contestación estuvo a cargo del Dr. D. Francisco Esquerdo Rodoreda.

Otro ilustre profesor de la Facultad de Farmacia, el Dr. D. *Fidel-Enrique Raurich Sas* viene a ocupar los escaños de esta docta Corporación en calidad de numerario, desde el día 6 de mayo de 1945, llenando el vacío que dejara en la mencionada Sección de Terapéutica y Farmacia, el llorado Dr. y profesor D. Ramón Casamada Mauri. El Dr. Raurich, entre otras actividades profesionales ha consagrado sus entusiasmos en la formación del Instituto Técnico de Farmacobiología. «Trece años con la especialidad farmacéutica» es el título a que se refiere su oración de ingreso, siendo nuestro dignísimo presidente Prof. D. Jaime Peyri quien cumplió a maravilla el encargo de presentar al nuevo Académico.

La recepción del Dr. D. *Francisco Salamero Castellón* tuvo efecto el día 10 de febrero del año próximo pasado, viniendo a ocupar la plaza ocasionada en la Sección de Cirugía por defunción del Dr. D. Juan Soler Juliá. El Dr. Salamero ostenta numerosos e importantes cargos hospitalarios y de otras entidades benéficas y culturales, profesor de Patología y Terapéutica quirúrgicas, Inspector de Sanidad, etc., etc. Su disertación de ingreso trata de «Fisiopatología de los nervios periféricos» y el discurso de contestación estuvo encomendado al Dr. D. Antonio Morales Llorens.

El día 7 de abril de 1946 se celebró la sesión de recepción del Dr. D. *Angel Sabatés Malla*, ocupando la vacante ocurrida en la Sección de Veterinaria por fallecimiento del Dr. D. José Mas Alemany. El nuevo recipiendario es Subdelegado de Sanidad, Director del Matadero Municipal y Veterinario del Ayuntamiento de Barcelona, Inspector de la Ganadería española, etc., y autor de loables trabajos profesionales. En su discurso de entrada, se ocupa de «La Veterinaria moderna, ámbito de la Biología y base de la Zoogenia y de la Creoscopia». Le contestó el socio de número Dr. D. Pedro González Juan.

En nombre de la Corporación y propio aprovechamiento esta oportunidad para significar públicamente a tan inclitos compañeros el gozo de todos por la valiosa adquisición que representa su ingreso en el seno de esta Academia.

Es de desear ahora que los demás académicos electos antes mencionados vengan muy pronto a militar en nuestras filas de numerarios, enalteciendo con su aportación el prestigio de esta lonjeva Casa y el de la clase médica y farmacéutica de Cataluña y de España entera.

#### NUEVOS ACADEMICOS CORRESPONSALES

En el transcurso de esos diez años, la Academia ha engrosado notablemente su escalafón de académicos Corresponsales, título que como es sabido, se otorga a aquellos compañeros que a juicio de la Corporación presenten un trabajo de mérito, como también los que obtienen Premio o Accésit en los concursos de Premios y los profesores de reconocida fama.

He ahí la lista de los señores favorecidos :

#### De Barcelona :

Dres. D. Francisco Durán Reynals, Jaime Raventós Pijoán, Antonio Cardoner Planas, José Mercadal Peyri, Juan Carol Montfort, Joaquín Salarich Torrent, Javier Farrerons Cò; José Soler Roig, José Monguió Fonts, Agustín García Die Andreu, Diego de Moxó de Querí, Juan Lluç Caralps, Domingo Agustí Planell, Pedro Camps Juncosa, Daniel Echarte Ezcurra, Raimundo Frouchtman Roger, Fabián Ysamat Vila, Pedro Gausa Respall, Juan Doménech Martí, Andrés Martínez-Vargas Pesado, Rómulo Camps Martín, Joaquín Ponce de León y de Alberni, Antonio Llorens Suqué, Francisco Serrallach Juliá, Salvador Siper Maresma, Miguel Sales Vázquez, Felipe de Dulanto Escotet, Ramón Saumartin Casamada,

José Casanovas Carniceer, José M.<sup>a</sup> Castro Calvo, Enrique Bassas Grau, Manuel Ballespi Serra, Mariano Taurino Losa España, Enrique Juncadella Ferrer, Alfonso Balcells Gorina, Pedro Farreras Valentí, Jaime Peyri Dalmau, Antonio Gallart Esquerdo, Juan Badosa Gaspar, Antonio Carreras Verdaguer, José Gutiérrez Lara, Ricardo Vidal Ribas Zaragoza, Emilio Gil Vernet, Martín Garriga Roca, Santiago Noguier Moré, José Paquez Sánchez, Manuel Girona Collol, Tomás Seix Miralta, José M.<sup>a</sup> de Ramón Escardó, Mariano Bretón Plandiura, José M.<sup>a</sup> Lucena Raurich, José M.<sup>a</sup> Mascaró Porcar, Juan Marino García Marquina, Luis Miravittles Millé.

*De otras ciudades de España :*

Dres. D. Jaime Vilahur Pedrals, de Gerona, Javier Cortezo Collantes (Madrid), Antonio Vallejo Nájera (Madrid), Carlos Blanco Soler (Madrid), Antonio Martín Calderín (Madrid), Leandro Martín Santos (San Sebastián), Carlos Maturana Vargas (Tarrasa), Pedro Lain Entralgo (Madrid), Valentín Matilla (Madrid), Julián Sanz Ibáñez (Madrid), Luis Delclós Balvey (Tarragona), Francisco de P. Fortuny Gulli (Reus).

*Corresponsales extranjeros :*

Dr. A. Hadgés, de Vichy, Aquiles Civatte (París), Adolfo Franceschetti (Ginebra), Hans Schmidt (Marburgo-Lahon), Walter Kikuth (Wuppertal-Elberfeld), Guillermo Stepp (Munich), Joao Maia de Loureiro (Lisboa), Federico UMBER (Berlín), Walter Freeman (Washington), M. Yselin (París), A. Brunner (Zürich), Ugo Camera Rovira (Torino), Walter Piaggio Garzón (Montevideo).

En total suman 83 miembros Corresponsales nombrados desde enero de 1936, o sean 55 de Barcelona, 14 de otras regiones españolas y 14 extranjeros.

### OTRAS SESIONES PUBLICAS

Siguiendo un hábito inveterado, he de reseñar en primer término, aunque en forma brevisima, la sesión inaugural celebrada últimamente. En dicho acto, que tuvo lugar el día 31 de enero de 1936, el discurso de turno estuvo a cargo del Dr. D. Manuel Salvat Espasa, quien desarrolló el tema «Perspectiva médico-escolar». El resultado del fallo relativo al Concurso de Premios, fué el siguiente: el «Premio Visa Tubau» fué otorgado al Dr. D. Francisco Durán Reynals (15.000 pesetas y título de Académico Correspondiente); el «Premio Garí» al Dr. D. Jaime Raventós Pijoán (4.000 pesetas y el título mencionado); el «Premio Turró (1.000 pesetas y título de Correspondiente) fué repartido entre el Dr. D. Antonio Valls Conforto por un lado y los Dres. D. José M.<sup>a</sup> Peyri Rocamora y D. Rómulo Campos, por otro. Se adjudicó, además, una Mención laudatoria al Dr. D. José Mestre Puig.

### SESION EN HOMENAJE AL EXCMO. DR. D. ANDRES MARTINEZ VARGAS

Con motivo de haber transcurrido cincuenta años desde que ingresó en esta Corporación el Excmo. Sr. D. Andrés Martínez Vargas que figura con el núm. 1 del escalatón de académicos Numerarios, la Academia creyó un deber de justicia rendir un tributo de homenaje a tan reputado maestro y esclarecido pediatra, dedicando una sesión extraordinaria en su honor. En dicho simpático acto, que tuvo lugar el día 6 de noviembre de 1946, se le hizo entrega de un pergamino con un texto laudatorio conmemorativo, firmado por todos los señores académicos. Al Académico Dr. Francisco Salamero, interpretando fielmente el modo de sentir de la Corporación, leyó un elocuente trabajo ensalzando los méritos y prestigios del homenajeado, quien contestó con la galanura de estilo y facilidad locutoria que le caracteriza, glosando algunas de sus múltiples actividades profesionales y agradeciendo cordialmente a toda la Academia el agasajo de que fué objeto.

Dios quiera que por muchos años aun, le sea dable ocupar al Dr. Martínez Vargas el sillón académico que tan dignamente alcanzara en febrero de 1894, para el bien de la Academia y de la Medicina española.

## RELACIONES DE LA ACADEMIA CON EL ESTADO Y LAS AUTORIDADES Y CORPORACIONES

La Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, ha establecido correspondencia con esta Corporación, remitiendo notas y reseñas de los más importantes trabajos de ciencias médico-farmacéuticas realizados por nuestros compañeros extranjeros para conocimiento de la Academia y propagación consiguiente, algunos de los cuales vienen insertándose en las páginas de los «Anales» de la misma. Esta, a su vez, proporciona a dicha Junta resúmenes y extractos relativos a las diversas actividades de índole semejante que tienen lugar en nuestro distrito académico, los cuales se publican en la Sección de Medicina de la notable revista de gran difusión «Índice Cultural Español», editada por el mencionado Ministerio. De esta forma se consigue realizar un intercambio cultural de indudable provecho, haciendo llegar a países lejanos el movimiento científico-médico de nuestra Patria.

Además, esta Academia ha continuado guardando las más cordiales relaciones con las autoridades locales y provinciales y otras corporaciones oficiales y consultivas. El intrascrito secretario, miembro de la Sección de Higiene, ha formado parte de la Junta Municipal de Sanidad de esta ciudad, en calidad de delegado académico, habiendo intervenido en las sesiones dedicadas a la lucha contra el tifus exantemático y en otras reuniones de carácter médico-sanitario.

También fué nombrado un académico numerario, el Dr. D. Ramón San Ricart, como representante de la Corporación en el «Patronato del Orfelinato Ribas». Y además fueron designados los Dres. Peyrí y Comas para formar parte del Tribunal encargado de fallar los trabajos obtantes al «Premio Dr. Rosendo GIOI».

La Academia se ha visto honrada con la asistencia de delegados de autoridades y de corporaciones en los diversos actos públicos solemnes celebrados por la misma, y por su parte ha nombrado representantes a los realizados por dichos organismos, como recepciones, inauguraciones, ceremonias religiosas, etc., asistiendo muchas veces a ellas individuos de la propia Junta de Gobierno.

## DICTAMENES EVACUADOS POR LA ACADEMIA

Las Secciones y Comisiones de nuestra entidad han trabajado con verdadero celo en la redacción de los diversos informes por los cuales es frecuentemente solicitada la Corporación, muy especialmente sobre cuestiones de accidentes del trabajo y de medicina forense. Precisa hacer constar que esta tarea de las Comisiones es de ordinario ardua, delicada y en consecuencia digna de admiración, por cuanto se trata de una labor de zapa, que no se ve y es por lo tanto casi siempre profunda y de evidente responsabilidad. A lo mejor se presentan problemas difíciles de resolver satisfactoriamente, debiendo la Academia de obrar, a veces, en forma de «tercero en discordia», como suele decirse, sobre todo teniendo en cuenta que para ello se ha de guiar por un simple o único examen del lesionado o del enfermo, por la documentación recibida y por otros datos que no siempre son suficientes, completos u orientadores. Si hubiese de citar nombres de nuestros activos coacadémicos, habría de destacar en primer término los de Martínez Varoas, Peyrí, Cardenal, Corominas, Morales, San Ricart, Comas, Salvat Espasa, Roig Ravertós, Nubiola, González, Terrades, Conill, Saforcada, etc., quienes han puesto a cada instante todo su saber y su asiduidad en el desempeño de su importante misión informadora.

No creo necesario entrar en detalles acerca los variados dictámenes evacuados, por ser en gran cantidad (pasan del centenar) y algunos de ellos de cierta extensión. Como es de comprender, el organismo que nos ha requerido mayor número de consultas es la Magistratura del Trabajo, algunos juzgados de 1.ª instancia y de instrucción y solicitudes procedentes de entidades particulares. Tal abundancia de informes no permite disponer de espacio y tiempo en la actual reseña para dar cuenta de cada uno de ellos en su aspecto solicitante y en el de la contestación académica. He de limitarme, pues, a condensar en forma de extracto muy seco las cuestiones y demandas que han motivado la intervención de la Academia.

Figuran en primer término por su frecuencia una gran cantidad de traumatismos

mos (erosiones, lesiones contusas, cicatrices, deformaciones, mutilaciones y fracturas de las extremidades (suman unos 43 informes), relacionados o no con el accidente del trabajo; contusiones del tórax con lesiones del aparato respiratorio, tuberculosis, neumoconiosis; heridas contusas de cráneo; fracturas del mismo en un epiléptico; lesiones de la columna vertebral asociadas a la sífilis; artritis crónica; hernias; abscesos; melenas por supuesto enrarecimiento de aire u otras causas; emasculación y posible repercusión en el resto del cuerpo; ablación de un testículo; trastornos psíquicos; neurosis; paraplegia espasmódica con disminución de la sensibilidad; pinza abandonada involuntariamente en el abdomen; estado de la visión; estado de la audición; examen general para las condiciones de trabajo; trastornos oculares postnucleativos; trastornos por extirpación del bazo, etc. Hay además, otras consultas de casos de *muerte* en conexión o no con el accidente, como hematuria; miocarditis e inmersión; enfermedad infecciosa; tumor maligno; neumoconiosis y silicosis; tifoidea; lesiones torácicas; supuesta intoxicación o envenenamiento (parricidio?); tétanos atribuido a unos hilos de catgut que se creían infectados; intervenciones quirúrgicas, etc.

Otros informes se refieren a preguntas formuladas por el Juzgado u organismo correspondiente, como por ejemplo: si la úlcera de estómago aparece bruscamente o es un proceso de evolución lenta; si la operación de la catarata pertenece a cirugía mayor; definición de la palabra «*enfermera*» y deberes y funciones de esta profesión; reclamación por retiro obrero; incumplimiento de contrato por enfermedad; crítica de la terapéutica usada por un médico en el tratamiento de una afección mental (shock que ocasionó traumatismos).

También hubo de emitir dictamen la Academia sobre un juicio declarativo de menor cuantía promovido por D. Felipe Sicilia Traspadero, contra «*Editorial Labor, S. A.*», respecto a las condiciones literarias, redacción gramatical o estilo, y científicas, de un manuscrito original de que es autor, titulado «*Formulario de Dermatovenereología*». La Corporación informó que la obra reúne condiciones suficientes para ser publicada siempre que se corrija debidamente la segunda mitad de la misma, como parece se ha hecho así con la primera.

Por último, hay otros dictámenes de carácter particular; uno acerca de las ventajas de la leche esterilizada, homogenizada y embotellada, solicitado por tres empresas lecheras de Barcelona, sobre el cual la Academia falló favorablemente; y otro sobre la conveniencia de que ésta recomiende unas tapas especiales para los recipientes de bares y cafés, que la Corporación consideró poco prácticas y de difícil manejo.

Por el concentrado relato que acabo de leerlos, se ve bien claro que esta función dictaminadora y asesora de la Academia, constituye uno de los trabajos más intensos y verdaderamente intrínsecos, sino exclusivos cuando menos propios de ella y significa por ende una prueba de confianza y de consideración con que distingue el Estado a las Reales Academias de Medicina conforme señalan los Estatutos de las mismas.

### SESIONES CIENTIFICAS PUBLICAS

El número total de comunicaciones y conferencias desarrolladas en esta Real Academia durante estos últimos años, asciende a 73, habiendo tomado parte en ellas 65 autores, de los cuales 14 son académicos numerarios, 32 corresponsales de Barcelona, 8 de otras poblaciones españolas y 11 extranjeros. He ahí una relación de los trabajos aportados, por orden cronológico, desde enero de 1936 a enero de 1947:

#### 1936

- 20 de enero. *Dres. Victor Conill y Santiago Noguer Moré*: «Contribución al estudio de la leishmaniosis cutánea en nuestra zona de Levante».
- 3 de febrero. *Dr. D. José Torrademé*: «La evolución del paludismo en el bajo Ebro y los resultados de la lucha antipalúdica».
- Dr. D. Augusto Pi y Suñer*: «Los regímenes hidrocarbonados en el tratamiento de la diabetes».

- 17 de febrero. *Dr. D. M. Torelló Cendra*: «Cuándo y cómo debe operarse el empiema agudo en el niño».
- 2 de marzo. *Dr. D. Andrés Martínez Vargas*: «La hipertemia esencial en el recién nacido».
- 16 de marzo. *Dr. D. Pedro Nubiola*: «Placentolisis y toxemia gravídica».
- 16 de marzo. *Dr. D. José Trenchs Codoñés*: «Tratamiento de las alteraciones cutáneas musculares y vasculonerviosas en las fracturas cerradas de las extremidades».
- 16 de marzo. *Dr. D. Vicente Carulla Riera*: «Consideraciones clínicas sobre metastasis cancerosa».
- 20 de abril. *Dr. D. Víctor Conill Montobbio*: «Tumor de Krukenberg».
- 20 de abril. *Dr. D. Francisco Terrades Pla*: «Peritonitis encapsulante».
- 4 de mayo. *Dr. D. Luis Gubern Salisachs*: «¿Cuál es el anestésico de elección en Cirugía gástrica y biliar?».
- 4 de mayo. *Dr. D. José Calicó*: «Estado actual de la identificación personal».
- 18 de mayo. *Dr. D. Antonio Morales Llorens*: «El tratamiento de las parálisis totalitarias del miembro inferior».
- 18 de mayo. *Dr. D. Francisco Javier Palomas*: «Valor representativo de los tejidos tegumentarios en la histología vegetal».
- 29 de mayo. *Prof. Dr. Torre Blanco*, de Madrid: «Algunas particularidades del metabolismo gravídico en relación con la terapéutica de las gestosis».
- 2 de junio. *Dr. D. Máximo Soriano Giménez*: «La inflamación serosa crónica y sus relaciones con los procesos hipereálgicos».
- 2 de junio. *Dres. D. Alfredo Rocha Carlotta y Lorenzo García Tornel*: «La operación de Rankin Leearmont en el tratamiento de la enfermedad de Hirsschprung» (presentación de un caso).
- 15 de junio. *Dr. D. Casimiro Brugués*: «Glutación y metabolismo».
- 15 de junio. *Dr. D. J. Cuatrecasas*: «Estudio clínico de las endocarditis lentas».
- 16 de junio. *Prof. L. Berard*, de Lyon: «Evolution de la Chirurgie dans la tuberculose pulmonaire».
- 3 de julio. *Dr. D. Luis Suñé Medán*: «Las sorderas que son susceptibles de corrección eficaz con el uso de ciertos aparatos acústicos».
- 3 de julio. *Dr. D. Jaime Guerra Estapé*: «Astasia-abasia infantil de forma grave y curación rápida y efectiva».
- 1940
- 18 de junio. *Prof. Gerardo Domack*: «Quimioterapia de las afecciones bacterianas».
- 1941
- 27 de octubre. *Redo. P. Jaime Pujiula*: «Eugenesia bionómica humana».
- 18 de diciembre. *Dr. D. Víctor Conill Montobbio*: «Impresiones del Congreso alemán de ginecología de Viena».
- 1942
- 30 de enero. *Dr. D. Luis Gubern Salisachs*: «El tiempo visto por un cirujano. Deducciones terapéuticas y pedagógicas».
- 10 de marzo. *Dr. D. F. Salameró Castellón*: «Examen lejano sobre algunos casos de cirugía del tiroides».
- 24 de marzo. *Prof. Hermann Mooser*, de Zürich: «Las relaciones entre el tifus murino y el tifus histórico».
- 10 de abril. *Dr. D. Vicente Carulla Riera*: «Favor y contra de algunas indicaciones radioterápicas corrientes. Aspectos clínicos y deontológicos».
- 20 de abril. *Prof. Dr. Pedro Nubiola*: «Dispareunia y frigidez».
- 19 de mayo. *Dr. D. Luis Gubern Salisachs*: «El conocimiento de las funciones de adaptación, factor fundamental del progreso humano».
- 5 de junio. *Dr. D. J. Miñana Hernández*, de Madrid: «La planigrafía, su técnica y su importancia en la Clínica».

## 1943

- 2 de junio. *Dr. Hans Schmidt*, de Marburgo-Lahon: «Toxinas diftéricas».  
 29 de octubre. *Prof. Von Bergmann*, de Berlín: «La úlcera gastroduodenal y su relación con la constitución de los estigmatizados vegetativos».

## 1944

- 17 de abril. *Dres. Pedro González, J. Suñer Pi y F. González*: «Obtención de la penicilina y otras experiencias».  
 30 de mayo. *Prof. Stepp, de Munich*: «La investigación de las vitaminas desde el punto de vista bioquímico y terapéutico».  
 10 de novbre. *Dr. D. Manuel Dolcet*: «Tratamiento de la hernia por un procedimiento no operatorio» (presentación de herniados tratados).

## 1945

- 27 de enero. *Dr. D. Felipe de Dulanto*: «Las punciones-biopsia de los órganos hemocitopoyéticos en la exploración clínica del retículo-endotelio».  
 24 de febrero. *Dr. D. Salvador Siper*: «Nuevas aportaciones a la enfermedad de Werlhof».  
 24 de marzo. *Dr. D. José Mercadal Peyrí*: «Resultados de nuestra experiencia sobre las fito-dermatosis superficiales».  
 20 de abril. *Dr. D. Federico Umber*, de Berlín: «La herencia de las enfermedades de la nutrición» (diabetes, obesidad, gota).  
 24 de abril. *Dr. D. Raimundo Frouchtman*: «Urticaria a frigore».  
 14 de mayo. *Dr. Joao Maia de Loureiro*: «Algunos aspectos de la biología del *penicillium notatum*».  
 15 de mayo. *Dr. Javier Farrerons*: «La alergia, una visión de conjunto».  
 26 de mayo. *Prof. Fernando Fonseca*, de Lisboa: «Algunas consideraciones sobre la etiología y terapéutica de la escarlatina».  
 14 de junio. *Dr. Sanz Ibáñez*, de Madrid: «Cultivo del virus vacunal en corealantoides».  
 15 de junio. *Dr. D. Valentín Matilla*, de Madrid: «Problemas médicosanitarios coloniales».  
 26 de junio. *Dr. D. José Gutiérrez Lara*: «Endemias de las colonias del golfo de Guinea».  
 15 de diciembre. *Dr. D. F. Salamero*: «Tumores benignos y malignos de la glándula mamaria en el hombre».

## 1946

- 30 de enero. *Dr. D. Felipe de Dulanto*: «Fisiopatología y tratamiento de los síndromes hemáticos arsenobenzólicos».  
 8 de febrero. *Dr. D. Enrique Bassas*: «Exantemas sulfamídicos».  
 14 de febrero. *Dr. A. Bruner, de Zürich*: «El neumotórax idiopático espontáneo y su tratamiento».  
*Dr. D. M. Yselin*, de París: «Tratamiento de las parálisis por lesiones de los nervios de la mano».  
 1 de marzo. *Dr. D. Juan Vilató*: «Nuevos conceptos en los trastornos afásicos». (Consideraciones sobre las modificaciones de la personalidad).  
 22 de marzo. *Dr. D. Enrique Juncadella*: «Reumatismo cardioarticular evolutivo generalizado».  
 3 de mayo. *Dr. D. Gerardo Clavero*, de Madrid: «Vacunación antitifoexantemática con virus vivo (cepa E)».  
 3 de junio. *Dr. D. M. Díaz Rubio*, de Cádiz: «Concepto de la insuficiencia de la médula ósea».  
 14 de junio. *Dr. D. Antonio Valls Conforto y Dra. D.ª Cecilia Martín*: «Estudio de antiglucosúricos».  
 14 de junio. *Dr. D. Luis Suñé Medán*: «Formación y trastornos del lenguaje hablado».  
 27 de junio. *Dr. D. Luis Trías de Bes*: «Nuestra aportación al estudio terapéutico de las endocarditis lentas por la penicilina». (Crítica de la casuística personal).

- 5 de noviembre. *Dr. D. Florencio Bustinza*, de Madrid: «Desde la histórica placa de Fleming hasta la síntesis de la penicilina».
- 11 de noviembre. *Dr. D. Joaquín Ponce de León*: «Tuberculosis genital».  
*Dr. D. Domingo Agustí Planell*: «La presa invertida de fórceps y su utilidad en la distocia de frente».
- 22 de noviembre. *Dr. D. Fabián Ysamat*: «Nuevo método de tratamiento de la fiebre tifoidea por vacuna específica endovenosa, con prevención del shock vacunal».  
*Dr. D. José Monguió Fonts*: «Nuevos conceptos etiopatogénicos sobre la diabetes infantil y su tratamiento».
- 26 de noviembre. *Dr. D. Juan Fernán Pérez*: «Pedro Hispano, médico del siglo XIII, que llegó a ser Papa».
- 29 de noviembre. *Dr. D. Justo Argullós*: «Otalgias».  
*Dr. D. Manuel Girona Callol*: «Diagnóstico biológico de la sepsis».
- 20 de diciembre. *Dr. D. Antonio Subirana Oller*: «Actitud del neurólogo americano ante los problemas clínicos y sociales relativos a la *epilepsia*».  
*Dr. D. Juan Lluch Caralps*: «Quistes gigantes del ovario».
- 13 de enero 1947. *Dr. D. Martín Garriga Roca*: «Relaciones maternas fetales».  
*Dr. D. Vicente Compañ Arnau*: «Concepto de la tuberculosis renal y modificaciones de la tesis de Albarrán».

Conviene poner de relieve que la labor científica del curso de 1946, ha sido muy intensa, puesto que se han aportado 23 trabajos, en gran parte desarrollados por nuestros académicos Corresponsales.

### PUBLICACIONES

Por haber quedado también suspensa la publicación de las comunicaciones desarrolladas en las sesiones científicas, que venían insertándose periódicamente en los «Anales» de la Real Academia de Medicina, y habida necesidad de reemprender la impresión de aquéllas, esta Corporación, a causa de no disponer aún de los fondos suficientes para ello, se puso de acuerdo con la «Editorial de Publicaciones Médicas» de Barcelona, para dar a luz los mencionados trabajos. El resultado de las gestiones realizadas, ha sido el haberse encargado la Academia de la dirección científica de la revista «Anales de Medicina y Cirugía» que ha conseguido destacado éxito, conforme habéis podido apreciar palpablemente, siendo de esperar que, en cuanto se normalice la situación económica de la Casa, podamos publicar también los «Anales» en los que se refleje de un modo determinado la labor de nuestra Corporación y de acuerdo con el carácter de uniformidad exigida para todas las demás Academias españolas de Medicina de Distrito.

### VARIOS

En la Capilla de esta Real Academia se han celebrado oportunamente misas en sufragio de los señores académicos fallecidos y en ocasión de determinadas fiestas religiosas del año, actos sagrados que han ido a cargo de nuestro consocio y miembro de la Sección de Ciencias Naturales y Físicoquímicas, el reverendo P. Jaime Pujula, S. J. habiéndose introducido este año la innovación de celebrar una misa en el día de la Sesión Inaugural del curso académico, ceremonia sacra que regirá hoy en adelante en tan solemne jornada.

### LOS NUEVOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LAS REALES ACADEMIAS DE MEDICINA DE DISTRITO

Por Decreto de 17 de noviembre de 1945, fueron aprobados los nuevos Estatutos de las Academias de Medicina de Distrito, que anulan las anteriores, ya anticuados, pues datan del año 1886, y se adaptan mejor a las actuales necesidades de este tipo de corporaciones, cuyas tareas les permite alcanzar el máximo provecho.

Como consecuencia y en virtud de lo que prescribe el artículo octavo de dichos Estatutos, esta Real Academia redactó oportunamente un nuevo Reglamento inte-

rior acomodado a aquéllos, que ha sido aprobado por la Superioridad con fecha 19 de noviembre de 1946.

No creo necesario señalar los cambios que se introducen en las nuevas disposiciones, por cuanto no alteran profundamente la contextura ordinaria de estos organismos oficiales, estableciéndose algunas cuestiones de trámite y de mayor estímulo y disciplina para los trabajos corporativos y otras que tienden a mejorar la situación económica de las Academias para el sostenimiento de las mismas, a base especialmente de las subvenciones del Estado y de las Autoridades provinciales y locales. En consecuencia y a tenor de lo dispuesto en los artículos 6.º y 48, la Academia se ha dirigido a la Excm. Diputación Provincial y al Magnífico Ayuntamiento de Barcelona solicitando las expresadas subvenciones que han de figurar en sus respectivos presupuestos.

### NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En la sesión convocada expresamente para ello el día 13 de diciembre de 1946, se procedió a la elección de la Junta de Gobierno para el bienio de 1947 y 1948, habiendo quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente.....	Excmo. Sr. D. Jaime Peyrí Rocamora.
Vicepresidente.....	Muy ilustre Sr. Dr. D. Federico Corominas Pedemonte.
Secretario.....	Muy ilustre Sr. Dr. D. Luis Suñé Medán.
Vicesecretario-Contador...	Muy ilustre Sr. Dr. Don Francisco Salamero Castellón.
Tesorero.....	Muy ilustre Sr. Dr. D. Benito Oliver Rodés.
Bibliotecario.....	Muy ilustre Sr. Dr. D. Fidel E. Raurich Sas.

### CONCURSO DE PREMIOS

Este año no se adjudican premios, por no haberse abierto los concursos ordinarios que anualmente suele anunciar esta Academia, pero al final de la presente sesión daremos cuenta del Programa que regirá para el concurso venidero.

Voy a terminar.

Según se infiere por este mal hilvanado relato, la Real Academia de Medicina de Barcelona, a pesar de no tener aun completo el número reglamentario de elementos activos, después de su aparente astenia, se endereza de nuevo y toma pujantes bríos en aras de su tradicional esplendor y de sus reconocidas actuaciones científicas, profesionales y sociales. Es de desear, ahora, que esta solemne sesión inaugural represente el preludio de otro remozado impulso en su marcha biológica y constituya un profundo surco abierto en su seno del cual broten ingentes renuevos y sabrosos frutos capaces de hacerla más lozana y poderosa. Así, pues, los que pisáis los umbrales de esta Academia y sobre todo, vosotros, los jóvenes que aspiráis a formar parte de ella, acudid en su día a nuestro lado para mantener enhiesta y segura la bandera del elevado prestigio, de que siempre gozara, en el transcurso de su larga historia y en el ámbito de la Cultura Médica española.

He dicho.